

Expediente: 123/15
Carátula: COLOBRES MARIO DANIEL Y LEDESMA ROBERTO SEGUNDO C/ RAIMON S.R.L., DRANICZARECK MARCELO RODOLFO Y LAUTIERI FRANCO SALVADOR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LAUTIERI, FRANCO SALVADOR-DEMANDADO
27235764402 - COLOBRES, MARIO DANIEL-ACTOR
20346042118 - RAIMON S.R.L., -DEMANDADO
20164584306 - DRANICZARECK, MARCELO RODOLFO-DEMANDADO
27235764402 - LEDESMA, ROBERTO SEGUNDO-ACTOR
20164584306 - SANTILLAN, GUSTAVO LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 123/15



H105025396290

JUICIO: COLOBRES MARIO DANIEL Y LEDESMA ROBERTO SEGUNDO c/ RAIMON S.R.L., DRANICZARECK MARCELO RODOLFO Y LAUTIERI FRANCO SALVADOR s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°123/15.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Perez el 06/11/2024:

Atento a lo manifestado por la letrada Perez, las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE) y al tiempo transcurrido desde el dictado de la sentencia definitiva del 27/12/2022, líbrense cédulas LIBRE DE DERECHOS a los fines de notificar la misma a las partes. DHCM-123/15.

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.